



Horizontes Educacionales  
ISSN: 0717-2141  
rhorizontes@ubiobio.cl  
Universidad del Bío Bío  
Chile

Rojas Donat, Luis  
ORALIDAD Y ESCRITURA EN LA ENSEÑANZA UNIVERSITARIA MEDIEVAL  
Horizontes Educacionales, núm. 5, 2000, pp. 55-65  
Universidad del Bío Bío  
Chillán, Chile

Disponible en: <http://www.redalyc.org/articulo.oa?id=97917880008>

- Cómo citar el artículo
- Número completo
- Más información del artículo
- Página de la revista en [redalyc.org](http://redalyc.org)

redalyc.org

Sistema de Información Científica

Red de Revistas Científicas de América Latina, el Caribe, España y Portugal  
Proyecto académico sin fines de lucro, desarrollado bajo la iniciativa de acceso abierto

## ORALIDAD Y ESCRITURA EN LA ENSEÑANZA UNIVERSITARIA MEDIEVAL<sup>1</sup>

Prof. Luis Rojas Donat"  
Dept. Historia y Geog. y Cs. Soc.  
Universidad del Bío-Bío

Mis estudiantes pedían razones humanas y filosóficas y necesitaban explicaciones inteligibles más que afirmaciones. Decían que es inútil hablar si no hay inteligencia en las palabras, que no se puede creer si no se ha comprendido antes y que es irrisorio enseñar a los demás lo que uno mismo ni los que enseñan pueden comprender

Pedro Abelardo (1079-1142) *Historia calamitatum mearum*, cap.IX.

### 1. PRESENTACIÓN

En los últimos años, la oralidad y la escritura han venido siendo objeto de interesantes trabajos en el ámbito de los estudios medievales, como también en otras áreas. En general, se ha puesto el acento en lo escrito, su origen y la evolución de su rol en la sociedad. La oralidad, en cambio, ha podido ser reconstruida sólo cuando lo escrito la refiere y describe. Urgando en ese pasado que dio origen a la Universidad, este trabajo pretende presentar el valor formativo de la oralidad en la enseñanza, al tiempo de reivindicar la necesidad de que el universitario ponga por escrito el producto de su obligación que es pensar. Lo que ha continuación se presenta tiene su contexto y corresponde, pues, a una época con sus particulares requerimientos. Naturalmente, los actuales son otros, en parte diferentes en parte similares, de tal manera que esta visión deberá servir de referencia, tal como puede serlo la experiencia actual de otras latitudes, de las cuales se confía habitualmente más de lo que la historia nos indica, nos sugiere, y hasta podría decirse, nos reclama. Si se ha impuesto como verbo capital de la reforma de la educación, innovar, mi contribución, cuyo valor es necesario encontrarlo en el pasado mismo y no en mi síntesis, ha de hallarse en que las innovaciones del hombre actual en este campo son, en general, pocas, aunque importantes, lo que nos indica que una mirada puramente técnica a la Educación no es suficiente si no va unida a una observación culta, esto es, histórica, de la enseñanza. Así, junto al verbo técnico *innovar*, me parece que se ha omitido el culto *recuperar*. La palabra hablada y la palabra escrita es de vital importancia para entender la historia de Occidente y, por lo mismo, la nuestra. Desde la antigüedad clásica y la tradición hebrea, ésta define al ser humano y lo dignifica, ya que la palabra es la voz del ser humano, a imagen y semejanza.

<sup>1</sup> Este trabajo ha surgido como una contribución desde mi especialidad dentro del marco del proyecto *Programa Integral para el mejoramiento de la Formación inicial de docentes de la Universidad del Bío-Bío* entre el Ministerio de Educación y la Facultad de Educación y Humanidades de la Universidad del Bío-Bío.

" Presidente de la Sociedad Chilena de Estudios Medievales (SCEM), profesor de Historia Medieval en el Depto. de Historia, Geografía y Cs. Sociales.

## 2. NACIMIENTO DE LA UNIVERSIDAD<sup>1</sup>

La Universidad es una creación de la Edad Media. Esta sola afirmación valdría para justificar aquella parte importante de nuestra historia occidental -casi la mitad- que porfiadamente los ignorantes siguen vilipendiando. La Universidad, aquella corporación que agrupa la totalidad (*universitas*) de los maestros y los estudiantes de una misma ciudad, ha tenido la importancia de difundir el conocimiento que la Antigüedad ya había comenzado a descubrir. La Edad Media, pues, no ha inventado la educación ni los conocimientos fundamentales de la ciencia humana, sino que ha sido ella quien los ha difundido y ha hecho de ese invento anterior, un fenómeno probablemente más importante y significativo que el descubrimiento mismo, muchas veces aislado y sin porvenir. Carece de importancia histórica la invención de un objeto o una idea que no transforme o cambie, mediante su acción cuanto más extensa y profunda, las estructuras sociales y mentales de una sociedad. La Edad Media lo ha hecho, y profundamente, con la Universidad al difundir el glorioso conocimiento acumulado por la ciencia griega y romana.

Las primeras formas de educación que tuvo la Edad Media se concentraron en las escuelas monásticas, centro espiritual donde la cultura escrita -la clásica, sin duda- se copiaba con amoroso cariño y respeto. Tarea ingrata y fatigante, descolorida, básica, nunca valorada lo suficiente, pero absolutamente esencial e importante de conservación en una época que había dejado de escribir y tam-

bién de estudiar. Cluny, Fulda, Monte Cassino, Bec, Fleury-sur-Loire son los monasterios cuyas escuelas se especializan cada vez más en la enseñanza religiosa y litúrgica. Pero en el siglo XII la función docente de los monasterios tiende a reducirse dramáticamente, sustituida por la renovación y ampliación de los centros de estudios que surgen en el medio urbano promovidos por el entusiasmo de algunos obispos cultos, las llamadas escuelas catedralicias o episcopales, al alero de las recientes construcciones que a partir del siglo X va realizando el renacimiento urbano de la Europa centro-norte<sup>2</sup>. Erigida como centro aglutinador de la vida ciudadana, la catedral va siendo hogar de un grupo de canónigos que se reúnen regularmente en torno al obispo para completar sus estudios y mejorar su conocimiento y dominio de la lengua latina. Usando la pequeña, pero simbólica silla episcopal (*kathedra*), desde allí el obispo imparte sus lecciones que, como indica el vocablo, consisten en la *lectura* de textos tomados principalmente de la Sagrada Escritura (*sacra pagina*), los primeros padres de la Iglesia (*Patrística*) y también de algunos escogidos autores griegos y romanos. La calidad de esta enseñanza estaba entregada indiscutidamente a la cultura del maestro (*magister*), con lo cual las escuelas van tomando distinto prestigio en el universo amplio de la cristiandad latina, de acuerdo con la estatura intelectual del obispo. Por eso, más que focos culturales, dice André Vauchez, habría que hablar de débiles destellos. En un principio sin ninguna organización del currículum de estudio sino aquella que el maestro dispusiera como

<sup>1</sup> S. GUENEE, *Bibliographie de l'Histoire des universités franaises des origines a la Révolution*, 2 vol. Paris, Picard, 1978-81. C.H.HASKINS, *The Rise of Universities*, N.Y., 1913, reimp. Ithaca, 1957. H.RASHDALL, *The Universities of Europe in the Middle Ages*, 2 vols., Oxford, 1936. J.VÉHGER, *Les universités au Moyen Age*, Paris, PUF, 1973. J.VERGER (Dir.) *Histoire des universités en France*, Toulouse, Privat, 1986. J.PAQUET-J.IJSEWIJN, *Les universités à la fin du Moyen Age. Actes du congrés International de Louvain*, 26-30, mai 1975, Louvain. Publ. del Institut d'études médiévales, 1978. J.FRIED (Dir.) *Schulen und Studium im sozialen Wandel des hohen und späten Mittelalters*, Sigmaringen, J.Thorbecke, 1986 (Vorträge und Forschungen, XXX). AAVV, *A History of the university in Europe*, vol.1 edición a cargo de H.de Rider-Symoens, Cambridge, 1992. Varios artículos de esta obra se citarán más adelante. G.LEFF, *Paris and Oxford Universities in the thirteenth and fourteenth centuries*, N.Y.-London-Sydney, 1968.

<sup>2</sup> J:PAUL, *Histoire intellectuelle de l'Occident medieval*, Paris, A.Colin, 1973 (Coll.U). ídem, *L'Eglise et la culture en Occident. IXé-XIIIé siècles*, 2 vols. Paris, PUF, 1986 (Nlle.Clio, 15 y 15bis). P.RICHÉ, *Ecole et enseignement dans le haut Moyen Age*, Paris, 1989<sup>2</sup>.

la más apropiada, estas escuelas (*schollae*) van tomando el nombre de *studium generale* que nos da cuenta del carácter amplio y enciclopédico de su enseñanza, especialmente valiosa en un momento en que la mera tarea de conservación del conocimiento significaba ya una magna obra cultural<sup>3</sup>. Sobresalen Reims, Lieja, Laon y sobre todo Chartres, París es algo más tardía.

A medida que la Europa occidental fue creciendo en población, la progresiva complejidad social hizo surgir organizaciones sociales dentro del ámbito urbano ligadas a los diferentes oficios o trabajos que el desarrollo citadino requería; herreros, tejedores, zapateros, albañiles, etc., se agruparon a la manera corporativa creando los gremios o cofradías<sup>4</sup>. Por cierto, no era una novedad este tipo de organizaciones, puesto que los romanos habían desarrollado algunas semejantes con el nombre de *collegia*\*. El vocablo "gremio" encuentra su equivalente en otras lenguas europeas (vernáculas) vigentes en la época, como el inglés *guild*, el alemán *hansa*, el francés *métier*. El latín, la lengua interna de la Iglesia, que era, por así decirlo, el inglés de nuestro tiempo, encontró en el término *universitas* (= "un todo, totalidad, universo") la palabra para designar el "conjunto de maestros y de estudiantes asociados" pertenecientes a una escuela episcopal. De este modo, creando también un "gremio", pero de profesores y alumnos, nació la escuela catedralicia que andando el tiempo junto a una progresiva organización interna, llegó a conocerse con un nombre que aludía a la ciu-

dad correspondiente: ejemplo, *universitas magistrorum pariensis*, la Universidad de la catedral de París o la *universitas magistrorum bononiensis*, la Universidad de Bolonia. Nacidas, pues, al amparo de la Iglesia, fue el Papado el que le dio carácter institucional al otorgarle la calidad de Universidad, con una organización, requerimientos, grados, etc.<sup>5</sup>

Este cuadro corresponde al primer impulso medieval creador de las universidades que se ubica antes de 1300 y que no alcanza más de una veintena. Todo el espacio de los países germánicos septentrionales, escandinavos y eslavos no contaba con estas nacientes instituciones, porque todas las existentes se hallaban al Sud-Oeste de la Europa. A partir del siglo XIV la situación comenzará a cambiar visiblemente, creándose alrededor de cincuenta nuevos centros de estudio. Esta corresponderá a la segunda oleada de universidades cuyo sello será distinto a aquellas aparecidas antes de 1300; mientras éstas se formaron debido al deseo espontáneo de los profesores y los alumnos de organizarse en una corporación, las nuevas en cambio, surgieron de la decisión política de las autoridades seculares apoyada por la Santa Sede, la cual otorgaba los privilegios canónicos indispensables. Como ha dicho Francis Rapp, hasta las proximidades del siglo XIV, los estudiantes aparecían primero, la Universidad enseguida; sin embargo, a finales de la Edad Media, la Universidad era erigida primero y después la completaban los estudiantes<sup>6</sup>.

<sup>3</sup> *La scuola nell'Occidente latino de/l'Alto medio Evo*, Spoleto, 1972, Settimane di Studi del Centro italiano sull'Alto Medioevo, XIX (Spoleto).

\* D.POIRION(Dir.), *Milieux universitaires et mentalité urbaine au Moyen Age*, Paris, Presses de l'Université de Paris-Sorbonne, 1987 (Cultures et civilisations médiévales, 6). J.LE GOFF, *Les intellectuelles au Moyen Age*, Paris, Seuil, 1985<sup>2</sup>.

<sup>5</sup> P GLORIEUX, *Aux origines de la Sorbonne*, 2 vols. Paris, Vrin, 1965-66.

\* F.RAPP, *L'Église et la vie religieuse en Occident á la fin du Moyen Age*, PUF, (Nlle.Clio), 1991 (reed.).

\*Vid. A. BANCALAR, El mundo cultural romano: una nueva interpretación educativa de los collegia *invenum* (siglos MU d. c.) en 'Semanas de estudios romanos, U.C.V., vol. VII-VIII, 1996, pp. 197-217.

### 3. LA ENSEÑANZA<sup>7</sup>

La enseñanza en las universidades tenía cierta uniformidad debido al prestigio que adquirió Bolonia y París por sobre las restantes. En ésta el estudio de la teología fue lo gravitante, en la primera el derecho, y la celebridad y autoridad de ambas traspasó hasta el mundo moderno<sup>8</sup>. La formación inicial o de base se hallaba en la facultad de artes (*ars liberalia*) que se constituyó en las más grande de todas y la más importante desde el punto de vista del prestigio de sus autoridades. Todas las universidades debían contar con esta enseñanza de base o primaria cuya duración se extendía, por lo común, por seis años<sup>9</sup>. Las artes liberales contemplaban dos ámbitos claramente diferenciados:

1 .-El *trivium*, "tres" materias que se consideraban instrumentos básicos que todo estudiante debía poseer para iniciar sus estudios, y que tienen relación directa con uso del lenguaje (*verba*), sin el cual -se decía- ninguna materia podía ser estudiada:

- a) Gramática, el arte de escribir bien las "palabras".
- b) Retórica, el arte de hablar correctamente.
- c) Dialéctica, el arte de discutir y de pensar.

El trivio se transforma en el fundamento de toda la pedagogía medieval al estudiar las palabras y el lenguaje. Por eso es la gramática la ciencia que va imponiéndose como base de la enseñanza hasta fines del siglo XII, ya que se decía que a través de ella se llegaba

a las demás ciencias. Conociendo a los autores se puede llegar a todos los temas, pero también a través de las palabras se llega al sentido oculto que ellas guardan. Sin poder nombrar las realidades y las cosas, era imposible tomar posesión de ellas, aprehenderlas.

2.-El *quadrivium*, "cuatro" materias que representan las "cosas" (*rerum*) indispensables que han de estudiarse como preparación para los estudios superiores. El carácter de disciplinas "exactas" como se conoció a éstas, también recibieron el nombre genérico de *mathematica*'.

- a) Geometría, estaba fundada sobre Euclides, *Elementa*.
- b) Aritmética, de acuerdo al texto de Boecio, *De Institutione arithmetic*.
- c) Astronomía, enseñada a través del retórico cartaginés Martianus Capella, *De nuptiis Mercurii et Filologiae*.
- d) Música, también de Boecio, *De institutione musica*

Estos son los verdaderos "instrumentos" mediante los cuales se logra la competencia necesaria para alcanzar la especialización en una de las cuatro facultades superiores: teología medicina, decreto o derecho canónico y derecho civil. Debido a lo prolongado de los estudios y a problemas de subsistencia, pocos estudiantes alcanzaban el final con el doctorado, pues seis años en Derecho y en Medicina, París en cambio exigía ocho años en Teología y una edad mínima de treinta y

<sup>7</sup> M. ROUCHE, *Histoire générale de l'enseignement et de l'éducation en France*, vol.1: Des origines à la Renaissance, Paris, 1981 (Nlle.Librairie de France). P.GLORIEUX, *L'enseignement au Moyen Age. Techniques et méthodes en usage à la Faculté de théologie de Paris au XIII<sup>e</sup> siècle*, en "Archives d'Histoire doctrinale et littéraire du Moyen Age", 35 (1968), p.65-168

<sup>8</sup> *Enseignements et vie intellectuelle (IX<sup>e</sup>-XVI<sup>e</sup> siècle)*. Actes du 95- Congrès nat.des soc. des sav., Reims, 1970. (Sección Philologie et Histoire jusqu'à 1610, vol.1) Paris, B.N., 1975.

<sup>9</sup> Actas del IV Congreso de Filosofía Medieval, Montreal-Paris, 1969, esp. el artículo de PH.DELHAYE, *La place des arts libéraux dans les programmes scolaires du XIII<sup>e</sup> siècle*, pp.161-173 y el de H.ROOS, *Le 'trivium' à l'Université au XIII<sup>e</sup> siècle*, pp.173-193. Vid.Tb. en AAVV, *A History... (n.1)* el trabajo de G.LEFF, *The 'trivium' and the three philosophies* (pp.307-336) como también el de J.NORTH, *The quadrivium*, (pp.337-359).

cinco para obtener el doctorado<sup>10</sup>.

En la universidad se desarrolla un método que es el principal instrumento de los universitarios: la *Escolástica*. Este vocablo es una deformación castellana del latín tardío *schola*, con el cual se identificaba a la "escuela" episcopal o urbana del siglo XI, y por extensión semántica el método de estudio de dichas escuelas. El razonamiento escolástico pasa por cuatro momentos:

- 1.- *La lectio*, la lectura comentada de textos de base, que se atrofiará hasta desaparecer.
- 2.-*La quaestio*, o pregunta formulada a partir de la lectura de los textos. Este método fue originalmente parte de la *lectio*, pero su desarrollo la apartó de ésta llegando a constituirse en otro camino de enseñanza.
- 3.- *La disputatio*, discusión organizada en torno a las preguntas surgidas de los textos de base u otros independientes.
- 4.- *La determinatio*, que es la decisión intelectual.

En este instrumento metodológico radica que el intelectual que utiliza la escolástica no sea un mero exégeta, un lector que hace inteligible el texto que presenta, sino un creador de problemas que solicitan su reflexión, excitan su pensamiento y le conducen a una toma de posición<sup>11</sup>.

#### 4. LOS TEXTOS<sup>12</sup>

Respecto de los autores que se consideraban fundamentales para cursar el *trivium* estaba Prisciano, gramático latino del siglo VI con su *Institutiones grammaticae*, el tratado de gramática más completo que nos ha quedado de la antigüedad. Era conocido en la

Edad Media por *Priscianus maior* (los seis primeros libros) donde se estudiaba la morfología y *Priscianus minor* (los dos últimos libros) acerca de la sintaxis. También, muy utilizado era Donato (s.IV) con su *Ars minor* y su *Ars maior*, este último llamado sugestivamente *Barbarismus* debido a la primera palabra del texto.

La retórica estuvo depositada al estudio del tratado *De inventione* de Cicerón y la *Rethorica ad Herennium*, que le fue atribuida. Aquí se encontraba la retórica clásica, la que debió ser complementada por una parte del *De differentiis topicis* de Boecio (s.VI). Más tarde, habiéndose destacado la lógica, se utilizó la *Rethorica* de Aristóteles, traducida al latín en 1250, cuya naturaleza era más teórica que práctica.

La Lógica era estudiada también en base a Aristóteles: su tratado de las Categorías, traducido por *Predicamenta* donde se exponen las diez categorías del ser, y su *Perihermeneias*, traducido como *De interpretatione*. Pero a Aristóteles se llegaba de la mano de Porfirio de Alejandría (s.III) que hizo una introducción sistemática a las Categorías, muy conocido en la Edad Media como la *Isagoge*. Despues de ella, seguía el estudio de Aristóteles propiamente tal, aunque probablemente también en la traducción latina y comentarios de Boecio. Como ha dicho Jacques Le Goff, todo cuanto sabe la Edad Media de Aristóteles se lo debe a este autor<sup>13</sup>.

En el universo de textos en la universidad, había también otra clase como manuales para el estudio y la enseñanza. En general, todos caben en la clasificación de manuales, pero de hecho no todos obedecen su creación a

<sup>10</sup> Les entrées dans la vie. *Initiations et apprentissages* (XII<sup>e</sup> Congrès de la Société des historiens médiévistes de l'enseignement supérieure public, Nancy, 1981, Presses Univ. de Nancy, 1982. E.MORNET, *Pauperes seo/aires. Essai sur la conditions matérielle des étudiants scandinaves dans les universités aux XIV<sup>e</sup> et XV<sup>e</sup> siècles*, en "Moyen Age", 84 (1978), pp.53-102.

<sup>11</sup> J.LE GOFF, *Das Hochmittelalter*, Mainz, 1965 (Reimp. esp. Siglo XXI, Madrid, 1986, p.248).

<sup>12</sup> L.J.BATAILLON-B.G.GUYOT-R.H.ROUSE(Djrs.), *La production du livre universitaire au Moyen Age. Exemplar et peda*, Paris, CNRS, 1983.

<sup>13</sup> J.LE GOFF, *La civilización del Occidente medieval*, Barcelona, 1965, p. 181. • - ' .

las mismas razones. En líneas gruesas, pueden distinguirse dos tipos de manuales:

- 1.- Las guías para la preparación de los exámenes.
- 2.- La literatura de introducción a diversos niveles. En esta categoría se conocen tres tipos de textos:

- a) Los que suministran a los estudiantes las materias básicas de cada disciplina.
- b) Los que parecen una suerte de introducción a la filosofía como una preparación a la enseñanza de disciplinas particulares.
- c) Los manuales especializados en una disciplina determinada<sup>14</sup> ;

## 5. LA ORALIDAD Y LA ENSEÑANZA

Se hace necesario una precisión previa: las fuentes que disponemos en la actualidad nos permiten apenas vislumbrar una vaga idea de lo que realmente ocurría en las universidades. En el mundo antiguo, la enseñanza dependía casi íntegramente de la comunicación oral, lo fue en la Edad Media y en la actualidad sigue teniendo una importancia cardinal. La enseñanza era, pues, oral. Los libros, que nunca desaparecieron del todo en el medievo, eran, sin embargo, muy caros y escasos, debido a que la imprenta se conoció en Europa a fines del período en el siglo XV. La mayoría de los estudiantes no disponía de los libros de base, que eran aquellos textos básicos para estudiar la retórica, la gramática, la dialéctica, la lógica, donde campeaba Aristóteles, Boecio, Prisciano, Cicerón. Especialmente en la Facultad de Artes en el siglo XIII, los estudiantes eran menos ricos que aquellos de las facultades de Derecho y Medicina, por lo que la necesidad de disponer de los textos obligó a desarrollar iniciativas que se examinarán más adelante. Además, los textos contenían muchos errores, a

causa de la falta de prolividad de los copistas profesionales, cuyo trabajo fatigante y siempre presuroso, admitía muchas imperfecciones, especialmente en el medio universitario, habitualmente sediento de textos. Sin las necesarias correcciones las copias de los cursos se usaban como ayuda de memoria, como una suerte de resumen de los cursos o las disputas. La oralidad estaba omnipresente tanto en los estudiantes como en los profesores, puesto que más que los textos, era la circulación de las ideas y de las personas mucho más importante de lo que podemos imaginarnos hoy. La actividad intelectual era ciertamente bastante más rica de lo que puede verse a través de la documentación de los manuscritos conservados. Ni qué decir tiene, éstos no alcanzan a ser sino una pequeña fracción, quizás bastante pálida, de la producción escrita de la época: ¡la cantidad de manuscritos perdidos es desolador!<sup>15</sup>

La oralidad, pues, era considerada como un elemento importante en la enseñanza medieval. Sus ventajas son destacadas en los numerosos prólogos a los "comentarios" (*commentaria*) o los resúmenes (*compendia*). Un ejemplo tomado de las *Cuestiones Mathematicae* ("Cuestiones sobre las matemáticas") de Raúl el bretón, puede ilustrarnos este aspecto:

"Digo que sabemos primeramente aprendiendo de otra persona que por nosotros mismos, ya que una lección escuchada otorga mejor provecho que diez estudiadas por uno mismo. Es por esto que dice Plinio: 'la viva voz afecta más al intelecto que la lectura', es decir, que el estudio de los libros. Y explica la causa diciendo que la pronunciación de aquel que habla, su rostro, sus gestos y su actitud, todo ello hace que el auditor aprenda de antemano y con más seguridad, y las cosas entendidas gracias a alguien se fijan más pro-

<sup>14</sup> G.HASENOHR-J.LONGÉRE(Dirs.), *Culture et travail intellectuel dans l'Occident medieval*, París, 1979.

<sup>15</sup> OLGA WEIJERS, *Le maniement du savoir. Pratiques intellectuelles à l'époque des premières universités (XIII-XIV)*, Brepols, Belgium, 1996, caps. IX-X.

fundamente en el alma que si se estudian por uno mismo"<sup>16</sup>.

Como la enseñanza misma, los exámenes tenían un carácter esencialmente oral. La redacción de una memoria escrita no parece que haya existido. El conocimiento acumulado por los estudiantes era examinado por medio de una interrogación delante de un comité de examinadores. Aquellos debían responder a las preguntas relativas a los libros estudiados, preguntas o *quaestiones* para las cuales se preparaban mediante los repertorios de preguntas compuestas especialmente para ayudar a los estudiantes a preparar los exámenes. Sin embargo, estaba prohibido a los candidatos a la magistratura, a la licencia o al bachillerato servirse de ayudas de memoria ni debían leer ningún pergamo o un libro durante la *determinatio*. Más que un examen para verificar la cantidad de conocimientos, se trataba de un examen de competencia. Otras instancias administrativas testimonian la presencia de lo escrito en la universidad, pero no hacen desaparecer lo importante que es lo oral: los exámenes, las ceremonias, las interrogaciones, las pruebas, las disputas, las determinaciones, casi todos los discursos todo ello se hace en la oralidad.

Está claro que había conciencia de que la riqueza expresiva de la voz del profesor tenía una gran importancia en el proceso enseñanza-aprendizaje. Lamentablemente en la actualidad, se ha pretendido desconocer esta dimensión trascendental de la figura del profesor ante sus alumnos, buscando a veces hacerlo prescindible o simplemente reemplazarlo por instrumentos como el computador o la video-conferencia. Estos no son ni serán más que instrumentos, valiosos sin duda, como puede serlo un mapa, un retroproyector, una diapositiva. Todos ellos al servicio del maestro pueden resultar del todo ineficaces ante un profesor inepto, o bien completamente ¡necesarios frente a un gran profesor, si se considera que en la transmisión de la cultu-

ra, la imitación -no copia- ejerce un incentivo poderoso: se aprende a ser culto conociendo a un hombre culto, a ser médico apreciando un buen médico, a ser abogado con un diligente abogado, a ser profesor imitando a un gran maestro.

## 6. LO ESCRITO Y LA ENSEÑANZA

Lo escrito estaba también presente en casi todos los detalles de la vida universitaria. Esta se conoció y se concibe como una cultura basada en los libros, donde radica toda su fuerza en la formación de Occidente. Los textos de base leídos y comentados por el maestro, estaban escritos y podían consultarse. Los maestros redactaban sus comentarios sobre un tema específico, y también lo hacían con los cursos que a lo largo de su carrera de profesor les tocaba dictar sobre materias más amplias que repetían varias veces aunque mejorando cada vez como producto de su crecimiento intelectual. Se tiene asimismo, versiones escritas de las *disputationes*, esto es, certámenes donde dos o más profesores se "enfrentaban" académicamente a "disputar" sobre un tema de antemano escogido y dispuesto por la autoridad universitaria. Un cierto número de ellas, probablemente una parte ínfima de las que se desarrollaron en la realidad, se conservan en manuscritos, pues las otras -la mayoría- se hicieron oralmente, no dejando registro.

Los maestros procedían a la redacción de los cursos impartidos incentivados por la demanda de los propios alumnos. Son muchos los ejemplos que podrían citarse, como el de Jean Buridan y su comentario, bajo la forma de *quaestio*, sobre la *Phisica* de Aristóteles. Animado por sus estudiantes, dice él, a redactar estas cuestiones "porque no son capaces -como dicen ellos- de retener en la memoria las innumerables cosas entendidas en las escuelas sin la ayuda de un texto escrito"<sup>17</sup>.

<sup>16</sup> O.WEIJERS, *La 'disputatio' á la Faculté des arts de París (1200-1350 environs)*, Turnhout, 1995, vid. apéndice 2. Tb. de la misma, *Le maniement du savo/r... (n.15)*, cap.X.

<sup>17</sup> J.MIETHKE, *D/e mittela/terliche universitatēn und das gesprochene Wort*, en "Historisches Zeitschrift" 251 (1990), pp.1-44 citado por O.WEIJERS, *Le maniement du savo/r... (n.15)*, p.146.

## 7. DE LO ORAL A LO ESCRITO

La petición de los alumnos a sus profesores no era la única manera mediante la cual los cursos orales se pusieran por escrito y se transformaran en un texto. Necesario es agregar que éste tampoco resulta ser un proceso tan simple. Varias etapas implicaban la redacción de un texto de enseñanza: las notas o apuntes recogidos por los estudiantes, la *reportatio* o esquema completo de la sesión, el dictado y, para la multiplicación de textos, el sistema de la *peda* o copia del manuscrito.

a) Tomar notas durante los cursos era, naturalmente, una práctica normal que viene de mucho antes de la época universitaria. Las más de las veces, estas notas fueron sin duda, escritas sobre tabletas o pedazos de pergamino, pero también pueden encontrarse en los manuscritos textos de base. Ejemplo es la nota señalada al margen de un comentario hecho por Henri de Renham a un texto de Aristóteles en Oxford: "este libro ha sido escrito por Henri de Renham...en las escuelas de Oxford y corrigió (es decir, corrigió la copia del texto de base con muchos errores) y anotó al tiempo que escuchaba"<sup>18</sup>.

Hay que destacar aquí, como ya se ha dicho, que la mayoría de los estudiantes no disponía de los textos de base delante de ellos. Cuando el maestro comenzaba a explicar un pasaje de un libro, él lo leía antes íntegramente, para que los estudiantes pudiesen memorizarlo, antes de iniciar su comentario, cuya primera etapa era generalmente la división del texto y del pasaje en partes distintas, ayudando así al proceso de retención en la memoria. Esto puede apreciarse en los comentarios de los siglos XIII y XIV, donde el pasaje del texto base es indicado, habi-

tualmente, por las primeras palabras, mostrando de este modo el lugar de importancia que tenía esta memorización. Bastaba mencionar las primeras palabras del pasaje **para** que los alumnos y el profesor comprendieran a qué texto se refería y cuáles eran las ideas. Ahorando este tiempo la lección se encaminaba hacia su análisis y comentario, facilitando la tarea del profesor al tiempo que elevaba el nivel de la *lectio* (lectura y explicación literal). En esto radica que, con el transcurso del tiempo, los universitarios hayan atrofiado la *lectio* al considerarla demasiado elemental y dar más importancia a la etapa siguiente, la *quaestio*, cuya característica principal consistía en formularle preguntas o cuestiones al texto que se estudiaba, intentando responderlas mediante un razonamiento lógico<sup>19</sup>. Por otra parte, no hay que olvidar que de generación en generación, los textos se multiplicaban y que a fines de la Edad Media, es muy probable que fuese cada vez más raro que un estudiante no tuviese su propio Aristóteles o Prisciano.

b) La *reportatio* o esquema escrito de una sesión oral, de algún curso o de las disputas, es igualmente más antiguo que las universidades. Así por ejemplo, las *Sententiae de Divinitate* de Hugo de San Víctor nos son conocidas por *reportatio*. Este texto es acompañado de una carta dedicatoria del *reportator*, un cierto Laurentius, que cuenta cómo, por la solicitud de sus compañeros y del mismo maestro Hugo, se encargó de poner por escrito las palabras pronunciadas; y agrega: "una vez por semana llevaba mis tabletas al maestro Hugo para que juzgara lo que había de ser eliminado y lo que era superfluo, suplir lo que había sido omitido, cambiar lo que estaba mal escrito, y que, después de hecho los cambios, había alguna cosa bien escrita,

<sup>18</sup> AAVV, *Les genres littéraires dans les sources théologiques et philosophiques médiévales. Définition, critique et exploitation*, Louvain-la-Neuve, 1982 (Publications de l'Institut d'Etudes Médiévales. Textes, études, congrés 5). Vid artículo de J.G. BOUGEROL, *De la 'reportatio' a la 'redactio'*, pp.51-65.

<sup>19</sup> E.JEAUNEAU, *Lectio philosophorum, recherches sur l'école de Chartres*, Amsterdam, A.M.Hakkert, 1973. C.FOURIER, *L'Enseignement francais de l'Antiquité à la Révolution*, Institut Pédagogique National, Paris, 1964.

debía ser corroborada por la autoridad de un sabio"<sup>20</sup>.

Esta descripción nos transporta a la práctica universitaria del *reportator*, asistente del maestro que le confía la difícil tarea de tomar notas de sus palabras, de hacer un bosquejo fiel el que podía así servir para la redacción posterior. Es posible que la actividad haya tenido su origen entre los juristas de Bolonia, como se ha planteado. De hecho, ella estaba muy generalizada en el medio universitario. La *reportatio*, tarea designada por los maestros, no estaba limitada sólo a los ayudantes del mismo. A veces, había varios *reportatores*, oficialmente instituidos por el profesor o no, de tal manera que del curso impartido, surgían varios "apuntes"<sup>21</sup>. El curso sobre las *Quaestiones in Metaphysicam* de Sigerio de Brabante nos ha sido transmitido gracias a cuatro *reportaciones* conservadas en manuscritos que invitan a pensar, probablemente, en dos clases de cursos. La confrontación de estos escritos ha permitido no sólo reconstruir el curso que, naturalmente, fue dictado oralmente, sino también comprobar el buen nivel de comprensión alcanzado por los alumnos autores de estos apuntes: uno de ellos alemán, de Munich, el otro inglés, de Cambridge<sup>22</sup>.

Distinto es el caso de las instancias donde se desarrollaba una *disputatio*, allí se escogía un tema sacándolo del orden temático impartido por el texto de base, esto es, un análisis académico de un tema monográfico suscitado a partir del estudio de un autor en especial. La discusión resultaba, sin lugar a dudas, más compleja e imprevisible, quizás hasta caótica, a pesar de las reglas y las formalidades que había para tales certámenes, considerados solemnes. Ello explica, entonces, que los apuntes conservados de estas

sesiones se muestren muy diferentes entre sí. A veces, el manuscrito recoge sólo un boceto de la discusión, otras señala únicamente la *determinatio*, pero también se halla la *reportatio* y el texto escrito por el maestro.

Tanto en los cursos como en las disputas, la *reportatio* es una etapa intermedia en la que se elabora un texto previo o pre-texto que alcanzará finalmente un resultado final, que es la edición del mismo. Las anotaciones hechas por el maestro antes de la sesión o durante ella, y las correcciones que se introducían a los apuntes después de la clase, desempeñaban un rol igualmente importante. Una buena *reportatio*, bien corregida por el maestro, permitía enseguida la autorización del mismo como una obra suya; al revés, podía redactar su propio texto apoyándose en las diversas *reportaciones*, como también en sus propias notas. Una edición de esta naturaleza, relativo a temas complejos y muy académicos, necesitaba de retoques, adiciones, matices que nacían después de la reflexión, sin olvidar tampoco la uniformización del estilo.

El resultado es designado habitualmente por el vocablo *ordinatio* ("composición", "ordenanza"), pero también por los términos como *editus* ("editado") o *in copia datus* ("dado como copia"). Estas "ediciones" no son siempre obra del mismo autor, sino que a veces pertenece a un 'admirador' o un alumno que ponía en orden los apuntes tomados durante un curso o una disputa del maestro. Por otra parte, algunos textos no se han conservado sino como *reportatio*, y se piensa que la redacción del mismo se ha perdido, o tal vez, ésta jamás llegó a hacerse. En los estatutos de ciertas universidades se exigía la edición de algunos textos considerados imprescindibles, especialmente las cuestiones disputadas

<sup>20</sup> El testimonio de este *Laurentius* se encuentra publicado por B.BISCHOFF, *Mittelalterliche Studien*, München, 1967, vol.II, p.182-187. El mismo con comentario en O.WEIJERS, *Le maniement du savoir...*(n.15).147.

<sup>21</sup> Magnífica es la obra colectiva *Etudes sur le vocabulaire intellectuel du moyen age*, 1988-9. Vid. J.HAMESSE ha estudiado este aspecto: 'Collatio' et 'reportatio': deux vocables spécifiques de la vie intellectuel/e au moyen age (vol.1, pp.78-87).

<sup>22</sup> O.WEIJERS, *Le maniement du savoir...*(n.15), p.147, nota 13.

(*quaestiones disputatae*), que eran muy valiosas desde el punto de vista de la enseñanza. Es el caso de la Universidad de Padua en el siglo XIV, los maestros, después de disputar debían redactar un texto sobre la cuestión disputada a los diez días de haberse llevado a cabo, y les estaba prohibido encargar a sus ayudantes esta obligación designando a un *reportator*, llamado también *notariás* o *socius*, cuyos apuntes sirvieran de base para la elaboración del texto. Esta reglamentación tiene dos objetivos bastante lógicos: en primer lugar, la preocupación de procurar a los *stationarii* -aquellos que multicopiaban los textos autorizados- copias confiables en plazos tan breves como hemos visto. En segundo lugar, y he aquí un aspecto de gran relevancia, la *reportatio* y la edición de la misma eran consideradas como una suerte de garantía contra los excesos que podían producirse en una enseñanza enteramente oral y, en parte, confidencial. En estas disposiciones hemos de ver la necesidad imperiosa de la autoridad universitaria de encargar a los maestros la obligación de hacerse responsable de aquello que enseñaban, de la calidad de su enseñanza, y en relación al juramento que prestaban todos los profesores al ingresar a la corporación de maestros, de enseñar con la verdad pura y transparente. Bello e importante gesto que no tiene explicación sino en la contrapartida que la vida universitaria tenía entonces de la autonomía, la libertad de cátedra, como se llamó después, que no puede concebirse sin la necesaria responsabilidad. Libertad y responsabilidad, las dos coordenadas fundamentales del saber y la enseñanza<sup>23</sup>.

c) Hay también otra manera de llegar a editar un texto de estudio: se trata del dictado puro y llano del texto preparado por el profesor antes de la clase y que los alumnos copiaban íntegramente, palabra por palabra, conocida en la época como *pronuntiatio*, o con expresiones tales como *ad pennam dictare*

("dictar a la pluma"). Esta manera de enseñar fue muchas veces prohibida por el gobierno universitario, y en otras sometida a condiciones muy severas; por ejemplo, dictar una *determinatio*, un comentario notable o un tratado muy valioso, siempre pensando en la utilidad para los estudiantes. Por eso esta práctica encuentra explicación, y hasta podría justificarse, ante la realidad de la falta de textos o la dificultad de copiarlos que hubo en la Edad Media. Las prohibiciones mencionadas no tuvieron el éxito esperado como es posible comprobarlo en su continua repetición. Sin embargo, este fracaso también tiene su explicación: el dictado se transformó en un medio fácil para multiplicar los textos, pero también en, cierta medida, permitía controlar la producción de libros. Con todo, la realidad histórica nos revela que, lamentablemente, el sistema de dictado se impuso a fines de la Edad Media (fines del siglo XIV y en el XV) en los programas universitarios especialmente en las universidades de la Europa central.

d) Otro sistema para la reproducción de los textos, muy utilizado en el siglo XIII en Bolonia y en París, era la *peda* o copia, que consiste en multiplicar cualquier obra escrita y no la edición de un curso oral, como se ha visto. La copia autorizada por el autor que debía multiplicarse era depositada en la oficina de los libreros oficiales de la universidad (*stationarii*), los que seccionaban la obra en cuadernos *pede*) para ser entregados a los estudiantes quienes, frente a una obra más corta, se hallaban en condiciones de copiarla. Si no era entregada a los estudiantes, se lo hacía a los escribas o copistas profesionales, oficio éste muypreciado en el medio universitario, esencialmente libresco. Este sistema de división en cuadernos tenía la ventaja de que muchas personas podían escribir el mismo texto al mismo tiempo, lo que permitía reproducir un texto de un modo mucho más rápido<sup>24</sup>. Este interesante siste-

<sup>23</sup> J.HAMESSE, *La méthode de travail des reportateurs*, en "Medioevo e Rinascimento" 3, 1989, pp.51-67.

<sup>24</sup> O.WEIJERS, *Terminologie des universités au XIII<sup>e</sup> siècle*, Roma, 1987 (Lessico intellettuale Europeo, 39), pp.302 y ss.

ma de la *peda* parece tener su origen en la universidad de Bolonia, donde una comisión de *preciaríi*, nominada por la universidad controlaba el buen funcionamiento de esta práctica. En París, donde también abundó este valioso sistema, contaba igualmente con los llamados *taxatores*, los tasadores oficiales de los libros quienes fijaban el valor de los cuadernos. El procedimiento se advierte muy práctico y hasta astuto, pues de este modo la autoridad podía controlar las obras publicadas, antes de que fueran incluidas en la lista de libros aprobados. No obstante, la *peda* fue abandonada como sistema de reproducción de textos a fines del medievo en muchas universidades, bien que en algunas se mantuvo, lo cual puede indicarnos el rol muy importante que siguió teniendo el dictado en la multiplicación de los obras<sup>25</sup>.

\*\*\*

Del estudio de la vida universitaria medieval

---

queda la impresión de que lo oral tenía un lugar primordial en la enseñanza. Ello no obstante que lo escrito estuviese menos considerado, pero la intelectualidad medieval, así como la sociedad en su conjunto, concedían a la comunicación oral, a la discusión, al discurso, al sermón, a los juramentos, una especial preocupación y cuidado, que hoy parece difícil comprender y aquilatar cabalmente. Lo oral y lo escrito daban prestigio a un maestro y lo señalaban como un *doctor*, el tono y la cadencia de su hablar, la calidad de sus clases, la claridad de su exposición, la presentación ordenada de sus argumentos y el orden de las ideas, todo ello debía plasmarse en un texto que le daba autoridad y permitía que pudiese permanecer en la posteridad. El texto no sólo prestigaba a su autor sino a la universidad, al tiempo que incrementaba la historia cultural e intelectual de la Edad Media y de Occidente.

<sup>25</sup> F. CARPINTERO BENITEZ, *En torno al método de los juristas medievales*, en AHDE, LII (Madrid, 1982), pp.617-647.